

# INCREMENTO DE INCREMENTO DE VIENTO EN LA COSTA (EXTENSIÓN DEL AVISO 163)

VIGENCIA: 00:00 horas del 20-05-2025 a 23:59 horas del 21-05-2025



Funcionarios (as) y Servidores (as) de los Servicios de Protección del MIMP:

De acuerdo al aviso meteorológico, del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), del **martes 20 al miércoles 21 de mayo**, continuará el incremento de la velocidad del viento, de ligera a moderada intensidad, en la costa. Este incremento podría generar el levantamiento de polvo/arena y la reducción de la visibilidad horizontal. Además, se espera cobertura nubosa, presencia de niebla/neblina y llovizna dispersa, especialmente hacia las horas nocturnas, en los departamentos de **Ancash, Arequipa, Callao, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Piura y Tumbes**.

En ese sentido, se insta a seguir las siguientes recomendaciones: asegurar y reforzar los techos de material liviano para evitar daños. De ser necesario, colocar cintas adhesivas en forma de aspa en los vidrios de las ventanas, así como alejarse de aparatos eléctricos y objetos punzocortantes.

Asimismo, mantenerse informado ante cualquier situación de emergencia que se pueda presentarse en los servicios de protección expuestos del Programa WARMI ÑAN (01 CEM CENTRO DE SALUD, 75 CEM COMISARIA, 47 CEM REGULAR, 04 CEM REGULAR 7X24, 03 CAI, 03 SAR, 02 SAU, 01 CHAT 100 y 01 LINEA 100), del Programa INABIF (01 AE, 19 CAR, 04 CCF, 10 CEDIF, 01 EPFILV, 01 IAC y 05 SEC), del CONADIS (06 CAR, 01 RED ALIVIA, 05 CCR y 01 SAIPD), de la DGNNA (03 UA y 07 UPE) y del Programa GRATITUD (05 CAR y 01 UAPAM).

En caso de presentarse alguna emergencia, comunicar el hecho al Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (COES-MIMP) al correo **coes@mimp.gob.pe**, a fin de monitorear posibles afectaciones a la vida de usuarios, servidores, así como también, de la infraestructura de los locales del MIMP, en los departamentos antes mencionados.

Lima, 19 de mayo de 2025

**Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables**  
**Oficina de Seguridad y Defensa Nacional**  
**COES MIMP**